

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalbal

Madrid, 18 de diciembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 10.940

## La crisis de la construcción naval

### El plan propuesto en Alemania para llegar a su solución

Al objeto de afrontar la crisis que hoy atraviesan los astilleros germánicos, y que probablemente habrán de continuar sufriendo por mucho tiempo, se ha bosquejado un plan, que consiste en establecer entre ellos una unión muy estrecha, en la forma de un «trust», al objeto de reducir los enormes costes que hoy representa el mantenerlos todos abiertos, aunque sólo haya trabajo para unos cuantos.

Se propone que, cuando el «trust» esté constituido se cierren los establecimientos que no puedan trabajar en aceptables condiciones económicas y que sus accionistas participen de las ganancias de los otros en una cantidad proporcionada. La Unión de Astilleros alemanes discutirá este plan, que sólo constituye un anteproyecto, cuando celebre en Berlín la reunión que al efecto acaba de convocarse.

Las opiniones acerca de aquél son muy diferentes. No cabe duda de que puede efectuarse un ahorro muy considerable si se le llega a adoptar, por que actualmente son muchos los astilleros que mantienen una considerable plana mayor a pesar de que ocupan muy pocos obreros; pero, sin embargo, se tropieza con dificultades no despreciables: la posición financiera de los diversos astilleros es muy diferente; cierto número de grandes e importantes centros de construcción están casi en quiebra y se verán obligados a cerrar antes de poco por su propia decisión. Algunos otros se encuentran en circunstancias algo mejores; la competencia ha sido muy ruda durante estos últimos años, y, naturalmente, los que se encuentran en una posición sólida no tienen muchas ganas de unirse a sus más débiles competidores, de los que se verían libres dentro de poco sin necesidad de hacer ningún sacrificio. Algunos han declarado ya que no se hallan dispuestos a constituir un nuevo «trust», perdiendo su independencia. Además, los elementos de los diversos astilleros son muy diferentes: unos están preparados para construir grandes trasatlánticos, con maquinaria complicada; otros, para construir solamente barcos de carga. Algunos sólo construyen buques nuevos, y otros tienen mayor práctica en los trabajos de reparación;

sería, por lo tanto, difícil para un «trust» distribuir los contratos con alguna justicia. Pocos serían los que estuviesen dispuestos a cerrar voluntariamente sin que se les dé sólida garantía de un beneficio correspondiente al capital que representan.

Las cuestiones de personal también se suscitarían en la formación de dicho «trust»; pero la dificultad más seria surge del problema de la conexión entre algunos astilleros alemanes y la industria del hierro. En la época de la inflación monetaria todos los grupos productores de hierro estuvieron dispuestos a unirse a la industria de la construcción, en la que esperaban colocar sus productos.

Antes de la guerra, el astillero Krupp Germania, de Kiel, era el único que estaba ligado a un productor del hierro; ahora hay una docena de los más grandes establecimientos alemanes de construcción en el mismo caso. El «trust» de los productores de acero no se ha constituido todavía, como se afirmaba hace poco; sólo se ha intentado formarlo con objeto de regular la producción de acero laminado, y los astilleros pertenecientes a los futuros miembros individuales del «trust» del acero no serían incluidos en aquél. Los que ahora pertenecen a los productores de acero habrán de someterse a la decisión de su dueño si se constituyera el «trust» de la construcción naval; pero los que son independientes no tienen ningún interés en ingresar en un «trust» en que la mayoría de los miembros son productores de hierro o están ligados a esta producción; de suerte que el regular y distribuir la producción sería un asunto enteramente distinto, respecto a los astilleros, de lo que es respecto a la producción de acero. Se ve por todo ello que contra el plan propuesto actúan una importante serie de consideraciones económicas; pero el hecho de que se le discuta seriamente demuestra lo crítico de la situación en que se encuentra la industria naval del mundo.

Si, como parece probable, no llega a realizarse dicho plan, los directores de los astilleros discutirán otro para descartar alguna de las dificultades con que tropieza la industria y que hacen desastrosa su situación actual.

de los Gobiernos se fueron para no volver; y si volvieron, ¡pobre España!

#### Una reunión.

Una Comisión de periodistas nos ruega anunciemos que se convoca a todos los redactores de los periódicos de Madrid a una reunión, que se celebrará hoy viernes, a las ocho de la noche, en el local de la Asociación de la Prensa, para tratar de la cuestión que se plantea en una nota oficiosa del Gobierno que hace referencia a la posible publicación de un periódico colectivo los domingos y los lunes.

#### DESDE RUSIA

### Los comunistas de Moscú no confían en el resultado de la excursión de Chicherin

RIGA 17.—Los comunistas de Moscú manifiestan abiertamente su desilusión y su impaciencia por los escasos resultados obtenidos en el viaje de Chicherin al extranjero.

El comisario de Asuntos extranjeros, que es esperado en Moscú uno de estos días, acompañado del embajador soviético en París, señor Rakowsky, celebrará inmediatamente una conferencia con los jefes más influyentes del partido, reunidos ahora en Moscú para asistir al gran Congreso con objeto de volver a estudiar detenidamente el asunto de las antiguas deudas.

Existe en la actualidad una fuerte tendencia favorable en el sentido de hacer concesiones a los Estados occidentales, porque la crisis actual, de la cual los bolcheviques hablan abiertamente, ha inclinado a muchos de ellos a un cambio en la política extranjera.

La Conferencia redactará la Memoria para el Congreso, que, probablemente, será leída por el mismo Chicherin.

Además de las relaciones europeas con los Soviets, preocupa la cuestión de Manchuria. Los políticos soviéticos temen por un lado que si a lo largo su actividad perderán prestigio entre los chinos, a los que desean convencer de su amistad y de su poder; pero, por otro lado, temen que surjan complicaciones con el Japón.

#### Notable operación de un médico ruso.

RIGA 17.—Comunican de Moscú que durante una conferencia dada ante un auditorio de médicos, el profesor Opell, de Leningrado, declaró que había conseguido transplantar un hueso de una persona muerta a una mujer que padecía tuberculosis de la juntura de la rodilla, lo que la impedía andar.

Terminada la operación, la enferma recobró el uso del movimiento.

#### Las concesiones en Rusia.

RIGA 17.—El Comité de concesiones en Moscú ha acordado durante los siete primeros meses del corriente año 103 concesiones nuevas, de las cuales 32 a grupos alemanes.

Las concesiones se reparten en 26 comerciales, 17 empresas de transformaciones industriales, 13 empresas mineras, 12 empresas de transportes, 12 agrícolas, seis forestales y tres de un carácter general.

## Política exterior

#### El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA 18.—Ayer tarde ha prestado juramento el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Presidente e Interior, don Antonio María da Silva; Justicia, señor Catanho Meneses; Hacienda, señor marqués Guedes; Guerra, coronel Mascarenhas; Marina, comandante Pereira Silva; Negocios Extranjeros, señor Vasco Borges; Comercio, señor Gaspar Lemos; Colonias, señor Vieira Roche; Agricultura, señor Torres García, e Instrucción pública, señor Santos Silva.

#### El nuevo presidente de Suiza.

BERNA 18.—El Consejo federal ha sido reelegido en su totalidad y sin oposición.

Ha sido nombrado presidente de la Confederación, para 1926, el señor Henry Haebelin, jefe del departamento de Justicia y Policía.

#### La coronación del nuevo Sha de Persia.

TEHERAN 18.—Se ha celebrado en esta capital el acto de coronar al nuevo Sha de Persia, Rira Khan.

Al terminar la ceremonia, el estampido de los cañones y el vibrante son de los clarines anunciaron al pueblo que la nueva dinastía había empezado su reinado.

El Sha descendió con todo aparato del famoso trono de mármol y recibió en el salón Diamante el homenaje de respeto del Cuerpo diplomático, de los altos funcionarios y de los miembros de la aristocracia.

## LOS TEATROS

#### PAVON

##### Concierto de la Orquesta Sinfónica.

El nuevo concierto que la Sinfónica dió ayer en la amplia sala de espectáculos de Pavón congregó a numeroso y distinguido público, que una vez más se deleitó con los primeros de ejecución de la magnífica Orquesta dirigida por Arbos.

El prelude de «Lohengrin», el del acto tercero de «Tannhäuser», y el de los maestros cantores despertaron fácilmente el entusiasmo del auditorio.

El admirable programa fué coronado con una «suite» que refleja la vida española, conservada por Debussy al través de los Pirineos y expresada con el impresionismo característico del gran compositor francés, y dos números de otra «suite» española, sentida con los ardores eternamente juveniles de Albéniz: «El Corpus en Sevilla» y «Triana», del compendio de vibraciones del alma nacional, titulado «Iberia».

A los aplausos unió el suyo la infanta doña Isabel, que, según costumbre en ella, predica con el ejemplo su amor a estas manifestaciones de cultura artística.

#### El Aguinaldo del Soldado

Por iniciativa y orden expresa de Su Majestad la Reina, y a cuenta de la augusta señora, viene adquiriendo en estos días la Asamblea Suprema de la Cruz

Roja considerable número de variadas prendas de abrigo, que se regalarán, como aguinaldo de Pascuas, a los soldados del Ejército de Africa.

El Gobierno ha comunicado sus instrucciones a los gobernadores civiles, y éstos a su vez a los alcaldes, para que la recaudación de efectos y metálico destinados a dicho patriótico fin se entreguen a la Cruz Roja, siendo casi seguro que una persona de la Real familia, acompañada de damas del benéfico Instituto, se traslade a las plazas africanas para proceder por sí mismas al equitativo reparto.

En la citada Asamblea Suprema se están recibiendo importantes donativos, cuya lista se publicará en su día.

#### MARRUECOS

### Hacia la pacificación

La Oficina de Prensa de la Presidencia ha facilitado hoy la siguiente nota: «Como prueba del quebrantamiento de los rebeldes y resultado de la acción militar y política de nuestro Ejército, podemos hoy comunicar la importante noticia de que ayer, en Alkazar, ha tenido lugar la sumisión al Majzen, ante el general de la zona y el caíd Larbi Damend, de veintiséis aduantes de Ahl Xerif, de la montaña, pertenecientes a Beni Herki, Beni Hesa y Beni Hamas, situadas en el frente comprendido entre Rabat y el Lucus, constituyendo un total de unas dos mil familias.

La sumisión la efectuaron unos docientos representantes de dichos aduantes, quienes hicieron el tradicional sacrificio del toro, entregando además un cañón Krupp de montaña, una ametralladora, un cañón ametralladora, diez granadas y una tienda cónica, todo ello en buen estado de conservación. Se le otorgó el «amam» en las condiciones fijadas por la Inspección general de Intervención.»

#### EL TEMPORAL

El aire derrumba una finca.—Un muerto y un herido.

CASTELLÓN 18.—En el pueblo de Zurita una tromba de viento derribó una casa en construcción, sepultando entre los escombros a un obrero, que resultó muerto, y al dueño, Juan Marí, que está gravemente herido.

#### Muertos de frío.

TARRAGONA 18.—En el pueblo de Valleres, de aquella provincia, ha fallecido de frío el anciano Salvador Mañer, de ochenta y tres años.

En Gerona, en Casá de la Selva, ha fallecido de frío en una barraca de aquella población un anciano de unos setenta años de edad, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

#### Los lobos en el lugar.

ZAMORA 18.—La temperatura descendió a seis grados bajo cero, y hay fuerte temporal de nieve.

En el pueblo de Villardieciervos, los lobos y los zorros entraron en las calles y causaron grandes daños en la ganadería y alarma en el vecindario.

#### Nafragio de un velero.—Dos marineros ahogados.

LA CORUÑA 18.—La marejada arrojó sobre la playa de la Carnota los cadáveres de dos marineros, que se supone pertenecen a la tripulación de un velero que debe haber naufragado en los bajos de Meixidos.

#### LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

### Se invita a los Soviets a tomar parte en la Conferencia del Desarme

GINEBRA 18.—El Gobierno de los Soviets ha sido invitado oficialmente por la Sociedad de las Naciones para participar en los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme.

En tanto que Alemania no haya formulado su petición de ingreso en la Sociedad de las Naciones, no podrá ser fijada la fecha de la Asamblea extraordinaria que debe decidir acerca de este asunto.

Han salido para sus respectivos países la mayoría de las personalidades que han tomado parte en los trabajos del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

#### UNA NOTA OFICIOSA

### Definición de la Unión Patriótica

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron la nota siguiente:

«Con motivo de expedientes y destituciones recaídas sobre concejales de algún Ayuntamiento de los que habían sido designados por los gobernadores del nuevo régimen, el Gobierno quiere hacer constar que el hecho es natural y lógicamente acomodado a su ideario, pues ningún vínculo político, ni el que pueda significar pertenecer a la Unión Patriótica al Somatén, es salvoconducto para la menor infracción; por el contrario, compromiso de desinterés, austeridad y corrección.

La Unión Patriótica ha de formarse por los hombres que, vengán de donde vinieren, traigan propósitos rectos y elevados, sin precisar declaración de ideario; pero con homogeneidad de conducta en cuanto ha declarado esencial e indispensable el jefe del partido, con clamorosa aprobación de él, para llevar a cabo la hermosa obra circunstancial de sanear las costumbres públicas y librar a la justicia y a la administración de toda dependencia política.

Quien no entienda así la Unión Patriótica, sobra en ella. El que creyendo esto bueno para el país le detengan pudores de su ideario o de su origen político, no obrará ciudadanamente.

Todo programa de carácter doctrinal o puramente político ha de reservarse por los que se afilia a la Unión Patriótica para el momento oportuno, que será llegado cuando, pasados meses, o más posiblemente años, el Gobierno abra el período preparatorio indispensable para unas elecciones, restableciendo simultánea y completamente el régimen constitucional.

Por el momento bastará con que los que pertenezcan a la Unión Patriótica se dispongan a actuar o a apoyar firmemente a los que actúen en el sentido que requiere el actual momento de la vida española, que impone proseguir y consolidar, sin excluir retocarla con ánimo de mejora, la obra del Directorio militar.

Es vano empeño o quimérico propósito el de prepararse distrito o influencia política por los antiguos sistemas, porque mientras ellos tengan la posibilidad de pesar o influir en las elecciones, éstas no serán aconsejadas a quien pueda convocarlas.

En las primeras España elegirá hombres que merezcan su confianza, y estos hombres, en el yunque del contraste de ideas, se agruparán, formando partidos.

Por eso hemos dicho muchas veces que la Unión Patriótica, aun con todas las apariencias de un partido político, es esencialmente una liga de ciudadanos para un fin temporal y concreto; el de ro bustecer y moralizar al Estado; el de ordenar su vida económica; el de hacer independientes de la política a la Justicia y a la Administración; el de desarrollar la cultura y sanear la vida y las costumbres.

Esto no se logrará sólo llenando «Gacetas» de empirismos, sino con una serie de actos y resoluciones que marquen indeleblemente el trazado del camino a seguir.

Pronto alguna resolución hará comprender a la opinión pública que los hombres que forman el Gobierno, apartados circunstancialmente de criterios genéricos, conocen la misión que ahora les toca desempeñar - las circunstancias que la imponen.

Nadie que no sean los doctrinarios, los inadaptados, los extravagantes, los despechados, los egoístas o los que cambiarían una satisfacción de la vanidad o del amor propio por una esperanza de bien patrio, podrá entorpecer una labor que el Directorio inició tan gallardamente, y sería ofensivo para un Gobierno de hombres civiles que se les supusiera sin el carácter preciso para proseguirla.

La gran democracia francesa niega estos días mismos la demanda de apelación a dos condenados a muerte por el Tribunal de Burdeos, por cierto españoles, por el delito de asalto y robo a mano armada.

Ningún país con instinto de conservación claudica en casos semejantes, y menos en los de propaganda contra la unión de la patria, que es sencillamente delito de traición.

Sólo en España pudo darse el caso insólito de que antes tales delitos hubiera por parte del Poder público tolerancias, o, por lo menos, vacilaciones, que llevaron el mal a aquel grado de gravedad que justificó ante todo buen

### El descanso dominical de los periodistas

#### Nota oficiosa.

En la Presidencia han facilitado esta mañana la interesante nota siguiente:

«El Gobierno ha anunciado su propósito de someter a la Asociación de la Prensa la organización que juzga conveniente de un servicio de periódicos que los domingos por la noche y los lunes por la mañana satisfagan la justificada curiosidad pública de saber qué pasa en España y por el mundo.

Antes de que se conozca el fondo y forma de la proposición, ya se trata por ciertos periódicos con pasión y ligereza el asunto, y se anuncian campañas contra él, dando por sentado antes de oír a nadie, que la clase periodística no está conforme con la idea.

Mucho lamentará el Gobierno que se quiera hacer de esto cuestión de clase, agitar pasiones o promover desórdenes, que reprimiría debidamente, pues tiene la convicción de que su iniciativa, que conviene al bien público, debe satisfacer la vocación de los que verdaderamente aman la profesión de periodistas y es completamente compatible con el descanso personal semanal, y además beneficiosa para los Montepíos y Asociaciones de la misma Prensa.

Pero le bastaría la primera razón y el propósito de evitar que durante treinta y seis horas la fantasía sea dueña de la opinión, para llevar a cabo su acuerdo, que es absolutamente invariable en el fondo, aunque la mejor forma de realizarlo la someta al estudio de los expertos y profesionales de la Asociación de la Prensa, en la seguridad de que será examinado serena y reflexivamente y con toda la consideración y respeto que forzosamente ha de merecer una proposición gubernamental.

Los tiempos en que pasaban las cosas de otro modo y los estados de pasión y agitación influían en las determinaciones

ciudadano el acto del 13 de septiembre que para ser eficaz, para no ser contraproducente, para que aquellas rectas intenciones no vengan a ser escarnio para los que de buena fe le asistieron y origen de holgorio y alegría para los que aún esperan el retorno de los tiempos de timbas y chirlatas, francachela y caciquismo, será preciso decir muy alto, para que la opinión pública se tonifique en sus esperanzas, que sólo se ha escrito hasta ahora el prólogo de la obra magna que los españoles de la primera mitad del siglo XX quieren ofrecer a su patria.

## Los restos de López Silva

Hoy ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», conduciendo los restos del popular sainetero José López Silva.

A fin de hacerse cargo del cadáver, en nombre de la Sociedad de Autores, a su llegada a Cádiz, salió de Madrid el director gerente don Luis Linares Becerra.

La Sociedad de Autores ha solicitado el concurso del Ayuntamiento para que se encargue del cadáver desde que llegue a Madrid hasta su sepelio en la nueva Necrópolis.

El alcalde lo someterá a la aprobación de los concejales.

El cadáver del autor de «La revoltosa» llegará a Madrid mañana sábado.

**Nota de la Asociación de la Prensa.**

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Próximamente llegarán a Madrid los restos de López Silva, para recibir sepultura en nuestro suelo, en el Madrid de sus amores, del que forzosamente le alejaron adversidades de la vida.

López Silva, inspirado cantor de la villa y corte, que con acierto supremo supo dejar en el teatro y en el libro huella de su ingenio castizamente madrileño, es acreedor a que el noble pueblo tan cariñosamente pintado por el gran santero, le rinda homenaje entusiasta de gratitud y afecto, acudiendo a recibir el cuerpo del glorioso autor, y acompañándole después hasta la última morada.

La Asociación de la Prensa se suma a cuantos homenajes y honores se le tributen, y hace un llamamiento al pueblo en general, para que realice con su presencia el acto de reintegrar a su tierra querida los preciados restos del poeta que consagró las predilecciones de su musa a realzar las costumbres del Madrid castizo.

La Asociación de la Prensa ha dirigido a nuestro querido camarada don Federico Joly, director del «Diario de Cádiz», el siguiente telegrama:

Rogámosle que al desembarcar nuestra Patria preciados restos gloriosos sainetero López Silva, representante Asociación Prensa en cuantos homenajes tribútenle, encareciéndole noticias salidas Madrid.—Presidente, Francos Rodríguez.—Secretario, Palacio Valdés.»

## Crónica de Barcelona

**Tribunal de honor contra un médico.—Sobrevino una pendencia.—Consecuencia de una querrela.—Excursión a Monserrat.—Sobre la prórroga del decreto de Inquilinato.—Joven arrollada y muerta por el tren.—El señor Vallés y Pujals.—Maniobras de submarinos.**

BARCELONA 18.—El Tribunal de honor formado para juzgar el comportamiento de un médico de la Beneficencia municipal, ha publicado un acta, por la cual creen que el caso en cuestión debidamente analizado, no puede ser calificado de ineptitud profesional, y que además la honorabilidad del facultativo aludido no sufrió menoscabo alguno, y que, por lo tanto, puede continuar disfrutando de la consideración de todos los compañeros del Instituto municipal de Beneficencia.

Al médico en cuestión se le acusaba de haber obrado con ineptitud en un caso de enfermedad presentada en un dispensario municipal.

Por la Policía han sido detenidos Tomás Manzanares, Juan Soler y Miguel Alós, los cuales promovieron un formidable escándalo, dando lugar a una verdadera batalla en una taberna.

La causa de la disputa fué una discusión promovida por ver cuál de los tres pagaría el importe de una consumación que ascendía a 6,40 pesetas.

En virtud de una querrela formulada por el alcalde del pueblo de La Granada, han sido procesados y presos varios ex concejales de aquel Municipio.

Los congresistas de la Propiedad urbana han realizado la anunciada excursión a Monserrat esta mañana, y por la tarde han sido obsequiados con un banquete.

En el domicilio social de la Cámara Mutua Industrial se ha celebrado el

quinto mitin de la serie organizada en favor de la prórroga con carácter definitivo del Real decreto de Inquilinato y de la pronta implantación de una ley de la propiedad comercial e industrial.

En la calle de Almansa, entre el Clot y San Andrés, un tren de la línea del Norte arrolló, matándola, a Martina López, de catorce años.

Hoy ha llegado a Barcelona el abogado detenido en Reus y conducido a Zaragoza, señor Vallés y Pujals. Este publicará hoy una carta en la Prensa diciendo que, deshecho el error, se le dieron toda clase de explicaciones y excusas.

Añade en la carta que ahora se procede contra el falso denunciador, puesto que la finca que se subastó fué rematada por la cantidad de 14.000 pesetas, mas el precio de todas las hipotecas, embargo y otras cargas que pesan sobre ella, que ascienden a más de pesetas 800.000.

Hoy ha verificado pruebas de inmersión y velocidad a pocas millas del puerto la escuadrilla formada por el torpedero «Número 6» y los submarinos «H-1» y «H-2».

Los submarinos se sumergieron a 30 metros. Estos submarinos estaban en este puerto para reparación. La flotilla saldrá mañana para la base naval de Mahón.

## MARRUECOS

### La acción de Francia y España

**De la zona occidental.—Partida de rebeldes capturada.—El pabellón de Marruecos en la futura Exposición sevillana.—Continúa lloviendo.—El hijo del Jatabi.—Legionario herido.**

TETUAN 18.—El oficial interventor de Río Martín tuvo confidencias de que durante la madrugada última embarcaba en la playa de Ensa, situada cerca de cabo Nazari, y dentro del territorio no ocupado, una partida rebelde.

Dicho oficial adoptó las medidas oportunas, merced a las cuales logró sorprender un carabo que llevaba a bordo 21 indígenas, 16 de ellos con armamento. Todos fueron apresados por sorpresa, sin que hubiera bajas por nuestra parte.

Los prisioneros serán trasladados a Tetuán.

Marcharon a Sevilla el cónsul don Antonio Cánovas, el jefe de Intervención civil del Protectorado y el arquitecto municipal don José Gutiérrez, este último, autor del proyecto del pabellón de Marruecos, en la Exposición, para proceder a la elección de terrenos, replanteo e iniciación de trabajos. Destinados a éstos, existe la consignación en el presupuesto del Protectorado de trescientas mil pesetas.

Continúa lloviendo, encontrándose inutilizado el campo de aterrizaje del aeródromo. Por esta causa se suspendieron los vuelos y se están reparando los desperfectos.

En el campamento de Regaña fué asistido el legionario Juan Saucedo Presa, de una herida gravísima, ignorándose si se le produjo el enemigo o intentó suicidarse.

Llegó de Madrid, con permiso, el joven Abdela Ben Solimán el Jatabi, hijo de nuestro caído, que cursa estudios, pensionado por el Estado español, en esta corte.

**Del sector de Melilla.—Hallazgo de restos humanos.—El temporal causa destrozos.—Buques que buscan refugio.**

**El comisario superior.—Prisioneros fuzados.—Heridos y enterrados.—Los bienes «habus».**

MELILLA 18.—En las cercanías de la nueva posición del zoco de Telata de Bubecker, al practicar excavaciones se encontraron restos humanos, que deben de pertenecer a las fuerzas que guarnecían aquella posición durante los sucesos de julio. Serán trasladados al cementerio de Monte Arruit.

El temporal causó destrozos en algunas posiciones, dificultando el envío de convoyes.

Los buques de guerra y mercantes, entre ellos el buque-hospital «Barcelona», se refugiaron en Cala Tramontana. El vapor correo, después de penosa travesía, fondeó ayer a mediodía.

El comisario superior permaneció todo el día en su despacho y conferencia con el general Castro Girona, recibiendo la visita de significados indígenas, entre ellos, dos notables de la cabila de Beni Tuzin.

Sábese que se presentaron en las posiciones avanzadas del sector de Axdir cuatro soldados y un cantinero que hallaban prisioneros y lograron fuzarse. El cantinero fué hecho prisionero en Alcázar Seguer.

Refieren que los indígenas se niegan a prestar servicio en los lugares donde Abd-el-Krim tiene montadas sus guardias.

Los prisioneros trabajan en obras de fortificación.

Utilizando fotografías obtenidas por los aviadores, nuestras baterías dispararon contra el monte Hermin, resultando cinco muertos.

Marchó a Argelia el sargento de la Aviación francesa, Albert Paoul, que, hallándose prisionero, logró fugarse, llegando a nuestras posiciones.

En vista de que el temporal ha amainado, llegaron de Cala Tramontana, donde se habían refugiado, el cañonero «Dato» y el buque-hospital «Barcelona», conduciendo heridos y enterrados.

Para ultimar los estudios relacionados con los bienes «habus» y del Maizea, permanecerá aquí algunos días el inspector de Intervención civil de la Alta Comisaría, don Emilio Zapico.

**En la zona francesa.—Actos de sumisión.**

RABAT 18.—Ante las autoridades francesas han efectuado acto de sumisión dos mil familias disidentes.

**Jefes y oficiales muertos en campaña.**

En la relación de bajas publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», figuran los siguientes:

Comandante del Tercio don Manuel Ordax Sampayo, muerto en Axdir.

Comandante del regimiento de Cádiz don José Lozano Dema, muerto en Melilla.

Capitán de Infantería don José Gómez Saracibal, muerto en Ceuta.

Alférez don José Pallarés Ortells, muerto en Ceuta.

Teniente (E. R.) don Manuel López Sánchez, muerto en Larache.

### Repatriación de tropas.

TETUAN 18.—Terminada la reorganización de plantillas de los Cuerpos expedicionarios y concentrados, los sobrantes en Tetuán, empezó su envío a Ceuta, donde ayer embarcaron los expedientes de los batallones de las Ordenes Militares y Burgos a bordo del «Foliano», que los transporta a Vigo.

CADIZ 18.—Llegó el vapor «Isle de Memora», que conducía a bordo a una compañía del batallón expedicionario de Fenerife, que continuará hasta Canarias, y al batallón expedicionario de Valencia, que constaba de 123 clases y soldados.

Las tropas fueron saludadas por las autoridades.

El buque procede de Larache.

### Reclutas a África.

ALMERIA 18.—Embarcaron en el vapor «Romeo», con rumbo a Ceuta, 24 reclutas, que serán destinados a distintos Cuerpos.

BARCELONA 18.—En el vapor «Alhambra» marcharon a África 1.200 reclutas, pertenecientes a distintas Casas de la región.

El barco levó anclas a últimas horas de la tarde de ayer.

Los reclutas fueron despedidos a los acordes de la Marcha Real.

### Parte oficial.

Anoche facilitaron en la Presidencia el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

## La muerte de don Antonio Maura

### El Ateneo de Madrid.

La Junta de gobierno del Ateneo ha hecho pública la siguiente nota:

«Ahora, como en otra triste ocasión reciente, la Junta directiva del Ateneo, privada de su contacto ordinario con la Junta general, cree, sin embargo, expresar un sentimiento colectivo de los socios, haciendo público su pesar por la muerte del gran orador y jurista don Antonio Maura, que decoró su vida con el amor al estudio y a las artes, y de cuya actuación pública destaca, sobre los elementos circunstanciales, un noble sentido de dignidad civil, al que rendimos nuestro cordial homenaje.»

El Centro y Juventud mauristas han acordado la celebración de un funeral, que tendrá lugar el próximo lunes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Sebastián.

**El Colegio de Abogados de Madrid.**

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha tomado el acuerdo de iniciar una suscripción para erigir un monumento a don Antonio Maura.

La suscripción ha sido abierta con 25.000 pesetas y alcanza un total, la primera lista, de 29.850.

En la Secretaría del Colegio de Abogados (palacio de Justicia) se admiten suscripciones.

## EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas se acentuó el frío en España, si bien fué menos desagradable, por haber disminuido la fuerza del viento.

La temperatura máxima de anteaer fué de 15 grados, en Algeciras, y la mínima de ayer, de nueve grados bajo cero, en Cuenca y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 5,2, y la mínima, de 3,5 bajo cero.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos flojos, algunas nieblas; centro de España, vientos flojos, de dirección variable, y frío; Cataluña de Levante, vientos del Norte y descenso de la temperatura. Sur de España, vientos del Este y tiempo inseguro.

## Información americana

SANTO DOMINGO 18.—Según el nuevo Tratado recientemente concluido entre la Casa Blanca y la República Dominicana, los Estados Unidos mantendrán su control parcial sobre las Aduanas de esta República y la autorizarán a contratar un empréstito de 20 millones de dólares.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 18.—El ministro de Hacienda ha accedido a prorrogar el empréstito de 18 millones de pesos concedidos a Francia en enero de 1918.—Agencia Americana.

HABANA 18.—El presidente Machado cree que, a pesar de que falta concluir buen número de contratos, las azucareras podrán molar la totalidad de la cosecha de la nueva campaña.

Una Comisión especial, en que figura el presidente del Senado, el secretario de Comunicaciones y representantes de los plantadores y de las refinadoras, ha sido designada para actuar como árbitro en las divergencias entre plantadores y refinadores de las provincias de Oriente y Canagay.—Agencia Americana.

MEJICO 18.—Se ha inaugurado una nueva línea de navegación entre los puertos mejicanos y los argentinos, a cargo de una Compañía inglesa, subvencionada por el Gobierno mejicano.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 18.—El ministro del Trabajo ha autorizado la construcción de una línea férrea entre Itajahy y Blumenau, en el Estado de Santa Catharina.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 18.—Anúnciase el próximo viaje del presidente de Río Grande, señor Borges de Medeiros, a esta capital.

Dícese que aprovechará esta ocasión para tratar ampliamente con representantes de aquel Estado en el Congreso federal, acerca de la resuscesión presidencial Riograndense.

Un congreso político riograndense ha dicho que los señores Flores de Cunha y Paim Filho no serán candidatos a la presidencia de Río Grande, añadiendo que la cuestión gira en torno de dos nombres: Nabuco de Góuvela y Lindolfo Collor, y parece que la opinión general se muestra favorable al primero.

Se cree que durante su estancia en Río, el presidente de Río Grande, Borges de Medeiros, intervendrá personalmente en la cuestión de la amnistía.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 18.—Mercado del café: tipo 4, se ha cotizado a 27.000 reis los diez sacos. Ventas fueron de 28.000 sacos, Stocks de 1.204.505.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 18.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 16,20. La avena, a 8,50. El maíz, a 8,30. La carne, a 27,20.—Agencia Americana.

### EL ATRACO DE VITORIA

**Provisión de la sentencia de pena de muerte por el capitán general**

VITORIA 18.—El Consejo, después de amplia deliberación, condenó a la pena de muerte al procesado Lázaro Sanz. La sentencia fué enviada en el expreso para Burgos, con objeto de someterla a la aprobación del capitán general.

BURGOS 18.—El capitán general ha aprobado la sentencia de muerte contra el pistolero de Vitoria.

### Pidiendo el indulto.

VITORIA 18.—Muchas entidades y numerosos particulares han cursado telegramas solicitando el indulto de Lázaro Sanz, condenado a muerte.

### EN LA PROSPERIDAD

**Se hunde un cobertizo y resultan varias personas heridas**

A las cinco y cuarto de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso del puesto de la Guardia civil de la Prosperidad, dando cuenta de que en la calle de Luis Cabrera, 55, se había hundido un cobertizo, resultando heridas varias personas.

Se trata de un solar, en el que hay varios cobertizos, del que es propietario Tiburcio Barrasa.

Uno de éstos, que está dedicado a lavadero, se hundió en el momento que se encontraban lavando en él Josefa Martínez Saiz, de cuarenta y nueve años, y

la que acompañaban sus hijas, algunas vecinas.

Todos cayeron envueltos entre los escombros, lanzando gritos de auxilio, a los que acudieron varios transeúntes y una pareja de la Guardia civil, compuesta por los guardias Marcelino Fernández y Melquiades García González, que procedieron al salvamento.

Más tarde acudieron los bomberos, que sacaron a las víctimas de entre los escombros y las trasladaron a la Casa de Socorro de la Guadalupe, donde se apreciaron lesiones de pronóstico reservado a Josefa Martínez; varias contusiones en la cabeza a su hija Josefa Barrasa, de cinco años de edad; contusiones leves a otra hija de Josefa, llamada Pilar, y lesiones leves a María Pallesele, de veintisiete años, y a Pedro Valna, de cincuenta.

El guardia civil Melquiades García resultó lesionado levemente durante los trabajos de salvamento.

Con motivo del suceso, el Juzgado de guardia practica diligencias.

## SUCESOS

### Herido en choque.

El automóvil 10.532 M., que conduce José Jiménez Arderius, chocó en la calle de Ventura Rodrigo, esquina a la de Ferraz, contra el volquete en que iba Marcial Fernández Jaral.

Por efecto del choque, éste salió despedido del volquete, resultando con heridas de pronóstico reservado.

**Un soldado de Infantería, arrollado por el tren.**

En el kilómetro 10 de la línea de Andalucía fué arrollado por el tren correo el soldado del regimiento de Wad Rás Martín Fernández, el cual quedó horriblemente destrozado.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

## Facultades de los gobernadores civiles

En la «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Artículo primero. Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquellos a que asista un representante expreso de Su Majestad el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

No le corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir la autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En estos casos el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

Artículo tercero. Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellas se formulen, y pidiendo con relación a las mismas, y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas.

Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este Real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno, comunico a... o intereso de...»

Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministerio del ramo respectivo.

Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitará al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Artículo cuarto. Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

Artículo quinto. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.»

Información política

La reorganización del ministerio del Trabajo.

El señor Aunós sometió esta mañana a la firma del Rey el decreto de reorganización de los servicios de su departamento.

Por dicho decreto se refunden los servicios de la Junta de Colonización y Repoblación interior e Inspección general de Pósitos, asumiendo la jefatura de la nueva dependencia el señor Burgalata.

El Negociado de Personal se transforma en Sección, y se nombra su jefe a don Esteban Gómez Gil.

Subsisten las actuales Direcciones y Jefaturas.

La Dirección general de Emigración continuará desempeñada por el viceministro don Manuel Andújar, que sustituirá al ministro en ausencias y enfermedades.

Todavía no está decidido a quién se nombrará para desempeñar la Dirección general del Trabajo y Acción social.

Las Jefaturas de Comercio, Industria y Seguros continúan organizadas como lo estaban anteriormente.

Visitas en Estado.

Una Comisión de fabricantes de lámparas ha visitado hoy al ministro del Trabajo para pedirle que se le aplique otra tarifa de la contribución industrial que la por que actualmente vienen tributando.

También visitaron esta mañana al ministro del Trabajo el marqués de Alcella y el naviero señor Zayá.

Este expresó al ministro la conveniencia de que se regularicen las comunicaciones marítimas con Italia.

Los servicios de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública manifestó al salir de Palacio que había sometido a la firma de Su Majestad el decreto de reorganización de los servicios del ministerio, que, como ya se ha dicho, se contrae a la creación de la Dirección de Enseñanza superior.

El monumento a Cervantes.

Hoy recibió el Rey en audiencia a los señores duque de Alba y académicos Rodríguez Marín, Alvarez Quintero y Landeche, quienes dieron cuenta a Su Majestad del estado en que se encuentran las obras del monumento que en la plaza de España se erige a Cervantes, las cuales avanzan con gran rapidez.

Otras audiencias.

También fueron recibidos hoy por Su Majestad los ministros del Perú y Polonia, una Comisión de la Junta de gobierno de la Real y Pontificia Congregación de Indignos Esclavos del Socorro, del oratorio del Caballero de Gracia; el ex presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, y el doctor Montagut.

Mayandía, presidente del Consejo Superior Ferrovioario.

El ministro de Fomento puso esta mañana a la firma del Rey un Real decreto nombrando al general Mayandía presidente del Consejo Superior Ferrovioario.

Los estudiantes mercantiles.

Una Comisión de alumnos mercantiles visitó esta mañana al presidente del Consejo para expresarle su gratitud por la publicación del Estatuto, y entregarle un escrito en el que concretan sus aspiraciones, relacionadas con la enseñanza.

Los directores de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado director general de Prisiones el auditor de brigada don Constante Miguñález de Mendiluce, ilustre jurisconsulto que prestaba sus servicios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para la Dirección de Justicia y Culto se ha nombrado a don Ramón García del Valle, fiscal de la Audiencia de Guadalajara.

Una medida preventiva.

El ministro de Instrucción pública firmó ayer una Real orden comunicada al rector de la Universidad central, señor Rodríguez Carracido, disponiendo que las sesiones primera y última de las oposiciones a cátedras se verifiquen en el local del Consejo de Instrucción pública, con el fin de evitar o prevenir las presiones que se intentaron en ocasiones distintas durante la constitución de Tribunales y fallo de los mismos.

En el ministerio de Fomento.

Recibió el ministro de Fomento a los periodistas, a quienes manifestó que el Rey había firmado el decreto de reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles, haciendo efectivos a todos los vocales suplentes que estaban actuando.

El pleno—añadió—se ocupará de la parte administrativa. También ha firmado el Monarca el nombramiento del general Mayandía para presidente del Consejo Superior Ferrovioario, y de don Luis Morales para vicepresidente.

Ultimamente se acordó—continuó diciendo el conde de Guadalhorce—que se nombre una Comisión que entienda en la reversión al Estado de los terrenos del Puerto de Pasajes.

Esta Comisión estará compuesta por miembros de la Diputación, personal técnico de la Junta de Obras del Puerto y de los propietarios de los terrenos.

También se ha ultimado otro proyec-

to referente a reparaciones de carreteras y arreglos de pavimento.

Este proyecto—terminó diciendo—que dará ultimado el sábado, y sobre él se dará una amplia nota.

Los expedientes de suspensión de pagos.

Entre los decretos firmados en el Consejo de Palacio figura uno interesante de Gracia y Justicia modificando el artículo 19 de la ley de 26 de julio de 1922, que regula la tramitación de los expedientes de suspensión de pagos en el sentido de que la manifestación de conformidad o disconformidad que han de hacer los acreedores al suspenso puedan hacerla ante el secretario del Juzgado municipal en aquellas localidades en que no haya notario.

La negociación con Alemania.

Hoy se celebrará en el ministerio de Estado una entrevista entre los técnicos españoles y alemanes para examinar algunos aspectos personales de la negociación comercial entre los dos países, a fin de preparar labor para cuando se reanuden las conversaciones diplomáticas, que será después de Navidades.

Pensamientos de Napoleón

Aristocracia.

La democracia eleva la soberanía; la aristocracia sólo la conserva.

La aristocracia tiene la ventaja de concentrar la acción del Gobierno en manos menos peligrosas y menos inhábiles que aquellas de una multitud ignorante.

En los pueblos y en las revoluciones, la aristocracia existe siempre; si se destruye en la nobleza, se coloca acto seguido en las casas ricas y potentes del nuevo Estado. Si se destruye en éste la aristocracia, se refugia en los jefes de taller y en el pueblo.

Siempre el pueblo, puesto en movimiento por ambiciosos, recae continuamente bajo la mano de la aristocracia.

Ejército.

Jamás a una nación le faltan hombres; pero sí, con bastante frecuencia, soldados.

La experiencia prueba que las armas no son suficientes siempre para salvar una nación, y que una nación defendida por el pueblo es siempre invencible.

La conscripción es la raíz y la médula de una nación, la epuración de su moral, la verdadera institución de todas sus costumbres.

La conscripción es una institución eminentemente nacional cuando ha llegado a ser un punto de honor en que cada uno es celoso de él; entonces la nación es grande, gloriosa, fuerte; su existencia puede desafiar los reveses, las invasiones a los siglos.

Un Emperador se confía a soldados nacionales, y no a mercenarios. No hay mejores patriotas que los bravos que han sido mutilados al servicio de la patria.

Donde hay un Gobierno débil, gobierna el Ejército.

Donde las bayonetas deliberan, el Poder se escapa de las manos de los gobernantes.

Artes y ciencias.

Las ciencias que honran el espíritu humano y las artes que embellecen la vida y transmiten las grandes acciones a la posteridad, deben ser especialmente honradas en los Gobiernos libres.

Las artes, en todos los tiempos, han tenido por patrimonio la mentira; es en ese terreno como florecen y como se ilustran.

Asambleas deliberantes.

Las asambleas deliberantes están siempre compuestas de intrigantes o de gentes más o menos hábiles y despejadas; estos últimos casi siempre son constantemente los instrumentos y cómplices de los primeros.

Mata a su mujer a garrotazos y la arroja a un pozo

TALAVERA DE LA REINA 18.—Comunican de Navalcan que el día 2 desapareció del pueblo Antonia Arias Gómez, y ahora ha sido hallado su cadáver en un pozo llamado de la Tiña.

Detenido el marido de Antonia, Narciso González Peña, ha declarado que por cuestiones económicas dió a su esposa dos garrotazos en la cabeza y que, creyéndola muerta, la arrojó al pozo. El vecindario está indignadísimo.

Mata a un hermano y hiere gravemente a su padre y a su hermana

HUESCA 18.—Comunican de San Juan del Plan, que el herrero José Nadal Ferrer, de veintinueve años, mató, mientras dormía, a su hermano Pedro, e hiere gravemente a su padre y a su hermana Joaquina.

El criminal, al ser detenido, declaró que cometió los crímenes por resentimientos familiares.

La Bolsa

DE MADRID

Día 18

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (69.50 to 69.80)

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (83.00 to 83.00)

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00.00 to 00.00)

5 por 100 Amortizable 1920

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (91.30 to 92.00)

5 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00.00 to 77.00)

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: por 100 and Price (91.00 to 108.75)

Acciones

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Banco Central, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Feiguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías and Price (581.50 to 70.50)

Monedas extranjeras

Table with 2 columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Giras, Dólares, Francos belgas, Pesos argentinos, Florines, Escudos portugueses and Price (00.00 to 34.19)

Ayuntamiento de Madrid

Table with 2 columns: empréstito 1868, 3 por 100, Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, Obas 4,5, V. M. 1914, V. M. 1918, V. M. 1923 and Price (00.00 to 00.00)

En favor de un carabnero condenado a muerte

CASTELLON 18.—Por iniciativa de la Asociación de la Prensa, hoy cerrará el comercio y se paralizará la industria durante un cuarto de hora. Entidades y representaciones dejarán tarjetas en el Gobierno civil pidiendo el indulto del carabnero Juan Martínez Aguilar, condenado a la última pena.

Desde Bilbao

Agente de Vigilancia, absuelto.

BILBAO 18.—Añoche, a primera hora, terminó el juicio oral contra el policía don Eugenio Rodríguez Gutiérrez, que mató de un tiro al obrero Hilario Alcobilla.

La sentencia ha sido absolutoria, y el señor Rodríguez ha quedado en libertad.

Junta de acreedores

BILBAO 18.—El juez del distrito del Hospital ha convocado a la Junta de acreedores de la Compañía de Navegación Vasco Valenciana, declarada en suspensión de pagos.

Las cigarreras piden mejor papel.

BILBAO 18.—Las cigarreras se han quejado al gobernador de la mala calidad del papel que se les da para la elaboración de pitillos.

El gobernador ha trasladado la petición al director de la Fábrica.

Nueva Sociedad.

BILBAO 18.—Se ha constituido la Sociedad Espasa-Calpe, con un capital de 17 millones, y domicilio en ésta, regida por el Consejo de Administración y el Comité de la gerencia de los talleres Espasa, de Barcelona, que serán trasladados a los de Calpe, de Madrid.

El 25 de diciembre.

BILBAO 18.—El alcalde ha solicitado la autorización del ministro de la Guerra para celebrar la fecha de la liberación de Bilbao, leyendo el 25 del actual ante la guarnición la carta que dirigieron estos Municipios a las Cortes constituyentes.

Información de Guerra

Gratificaciones y destinos en el Ejército

Han sido concedidas las siguientes gratificaciones por efectividad en el empleo:

Mil pesetas anuales a los capitanes don Miguel Moya y don Rafael Sánchez, y 500 pesetas al teniente coronel don Antonio Cortina, a los comandantes don Vicente Balbás y don Alfonso Fernández y al capitán de la escala de reserva don Germán Aldea.

Para ocupar una vacante en la Comisión Geográfica de Marruecos ha sido designado el capitán don Antonio Escartín.

La Junta Clasificadora para ascensos de generales.

Ha quedado constituida la nueva Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército en la siguiente forma:

Presidente, teniente general don Domingo Arráiz de la Condorena.

Vocales, tenientes generales don José de Olarguer Felit, don Ricardo Burguete y don Juan Zubia; generales de división don Juan Cantón Salazar y don Leopoldo Saro.

Auxiliar, comandante de Estado Mayor don Valentín Galarza.

Las funciones de secretario de la mencionada Junta serán desempeñadas por el general de división don Leopoldo Saro.

La Legación de Méjico

El ministro de Méjico ha trasladado su domicilio, como asimismo la Legación del país que tan dignamente representa, al número 25 de la calle de Lista.

NOTICIAS

El Colegio de Farmacéuticos.

Ha quedado constituida para el año 1920 la siguiente Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos:

Presidente, excelentísimo señor don José Casares Gil; vicepresidente primero, doctor Angel Morales de las Pozas; vicepresidente segundo, doctor Toribio Zúñiga Cerudo; vicepresidente tercero, doctor Alberto W. Blanco; fiscal, doctor Francisco de Paula Millán; tesorero, doctor Ricardo Ruiz Ocaña; contador, doctor José de la Vega y de la Portilla; secretario primero, doctor Fernando Hergueta Vidal, y secretario segundo, doctor Rafael Esteban Ballester.

La directiva del Casino de Madrid.

En la renovación de cargos de la Junta directiva del Casino de Madrid han sido elegidos por aclamación para directores don Manuel Tercero, don Santos Arias de Miranda y don José Monasterio y Arrillaga; para contador, don Juan Polo de Bernabé, y para depositario, don Luis García Alonso.

Los odontólogos.

La Junta directiva de la Sociedad Odontológica Española ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Mañes; vicepresidente, señor Landete; secretario general, señor Mayoral; secretario de actas, señor Góngora; tesorero, señor Zuloaga; contador, señor Noarbe; bibliotecario, señor Sánchez (don Bernardo); vocales: señor Pizarro, señor Martínez (don Daniel), señor Vega y señor Rodríguez Marín.

Un himno a Granada.

El Real Conservatorio granadino Victoria Eugenia ha abierto un concurso para premiar una poesía, que luego será puesta en música, como himno a Granada.

El premio será de 500 pesetas. La extensión, forma y metro quedan a elección del autor.

Han de remitirse seis ejemplares, en la forma acostumbrada en esta clase de certámenes. No habrá «accesitos» ni menciones honoríficas.

Se admitirán composiciones hasta el 31 de enero de 1920, en la secretaría del Conservatorio, Pérez de Herrasti, número 11.

La Prensa publicará los lemas de las composiciones recibidas el 3 de febrero.

Gacelillas teatrales

ESLAVA.—Sábado, tarde, última representación en función popular (3,75 butaca) del divertidísimo juguete cómico «Una novela vivida».

Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, el juguete cómico de éxito extraordinario, «Hable usted con mamá», notable creación de Catalina Bárcena.

En todas estas funciones, fin de fiesta por Pepe Medina.

En la función del domingo, tarde, se representará, además, la comedia de Martínez Sierra, «Cada uno y su vida».

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de don Carlos Arniches, «La cruz de Pepita». Protagonista: Catalina Bárcena.

LARA.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la séptima matinee de moda y abono, se representará la bonita comedia «Currito de la Cruz», éxito enorme de esta notable compañía, y por la noche, a las diez y cuarto, la comedia nueva de don Pedro Muñoz Seca «El chanchullo», el mayor éxito teatral de la temporada.

Pasado mañana domingo se representará tres veces la preciosa comedia «El chanchullo», a las cuatro y seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Se despachan localidades en Contaduría.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez y cuarto, El coloso de arcilla (butaca, tres pesetas).

LARA.—A las seis, Currito de la Cruz (reestreno).—A las diez y cuarto, El chanchullo (grandes éxitos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Hable usted con mamá y fin de fiesta por Pepe Medina.—A las diez menos cuarto (función a beneficio de la Asociación benéfica del distrito de la Latina), Una novela vivida. Los Lerín, Emilia Vez y La Yankee.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos (estreno).—A las diez y media, El tío Morris.

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis y media (corriente), La vida es muy sencilla.—A las diez y media (corriente), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis, La perla de Rafael (popular).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El comediante.

L. TINA.—Compañía Cobena-Oliver.—A las seis y diez y cuarto, Los cómicos de la legua (gran éxito).

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant (reposición).—A las diez y media, Las muertes de Lopillo y Por los flecos del mantón.

ZARZUELA.—A las seis y media, La viejecita y El dúo de la Africana.—A las diez y media, La caletera.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis y media (popular), Los lobos en la Sierra.—A las diez y media (popular), Los lobos en la Sierra.

MARTIN.—A las seis y media, Agua que no has de beber... y ¡A morir los caballeros!—A las diez y media, El valle de Josafat y El paraíso perdido.

NOVEDADES.—A las seis, Don Quintín el Amargao.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Los chatos.—A las diez y cuarto, Honra y amor (butaca, una peseta).

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), La dauza de las libélulas.—A las diez y media (corriente), Los grandes autores (grandes éxitos).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Marianela (reposición).—A las diez y media, Marianela (gran éxito de Concha Torres).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las diez y media, Las espigas (estreno).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Dorita Dalmáu, En la corte del rey poeta, Matilde Vázquez, Ramper, Caminito de Almonte, Pastora Imperio, La flor de la Serranía por Pastora Imperio (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, función mostruo en la que tomará parte la gran compañía de circo el «Fakir Blacaman» «Ivanoff» con sus leones. Debut de los (8 LEOTARIS 8) las águilas humanas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabrét del amor y Las cintas de Max o Al Film T. B. O.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Campeón con antifaz, La isla de Cosmos (Sessue Hayakawa), Noticiario Fox. Estreno: ¿Y esto es el matrimonio? (Eleanor Boardman y Conrad Nagel).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Baase-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, ejes y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Lamina dores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••

•• Embarques ••

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Cuba-Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**ORIA Y GALINDEZ**

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 19-31 M.

**CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESIDENTE Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Lti. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.900 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

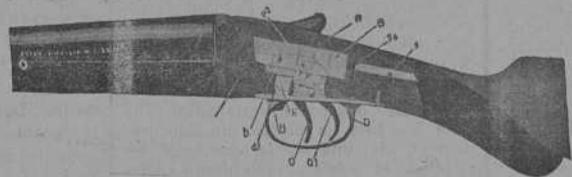
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Lti. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.900 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Lti. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.900 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

**Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**



Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un error que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista



**“AHAMO”**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
•• Rectificadores ••

**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CIA  
EXPOSICION C. DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID

**Academia Serrate**

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL.

**Especial de preparación para el Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato •• Magnífico internado •• Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID